

Promoviendo una Economía Justa y Solidaria en la Universidad



Economistas
sin Fronteras



Emaús



Reconocimiento No Comercial –
Compartir bajo la misma licencia 3.0.

Se permite libremente copiar,
distribuir y comunicar libremente esta
obra siempre y cuando se reconozca la
autoría y no se use para fines
comerciales.

Si se altera o transforma, o se genera
una obra derivada, sólo podrá
distribuirse bajo una licencia
idéntica a esta.



**Economistas
sin Fronteras**



Emaús

**Coordinación de la publicación
y sistematización de contenidos:**

Laura Ruiz Álvarez

(Economistas sin Fronteras)

Olaia Larruskain Mandiola

(Emaús Fundación Social)

Amaia Uribe-Etxebarria Gorostiza

(Emaús Fundación Social)

Con la colaboración de:

Amaia Alvear Morón

(Máster Universitario en Economía
Social y Solidaria EHU/UPV).

Diseño y maquetación:

Erreka Multimedia S.Coop

Diciembre 2015

Con el apoyo de:



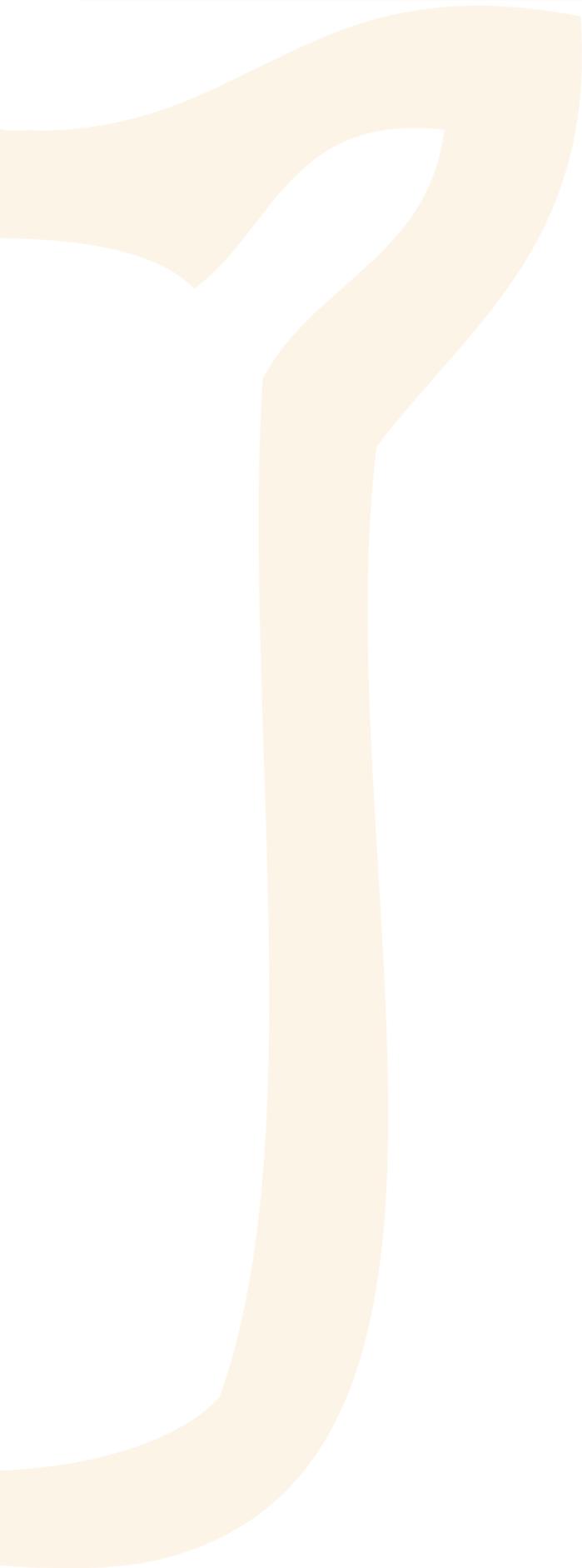
**BFA
DFB**
Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia



**Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián**

Lankidetzeta Bulegoa
Negociado de Cooperación

1) Presentación.....	5
2) Resumen.....	6
3) Introducción.....	8
4) La importancia y necesidad de promover la Economía Justa y Solidaria en la Universidad.....	10
4.1) ¿Qué podría aportar la Economía Justa y Solidaria a la Universidad?	11
4.2) Qué podría aportar la Universidad a la Economía Justa y Solidaria y a sus agentes.....	12
5) Caminos para promover una Economía Justa y Solidaria en la Universidad.....	14
6) Posibles ámbitos de colaboración Economía Justa y Solidaria y Universidad.....	17
6.1) Fórmulas, modos y ejemplos para esta colaboración.....	18
6.1.1) Formación.....	18
6.1.2) Investigación.....	20
6.1.3) Prácticas.....	21
6.1.4) Movilización, voluntariado y sensibilización en el Campus.....	22
7) Enfoque de Equidad de Género para la promoción de una Economía Justa y Solidaria en la Universidad.....	23
7.1) Los vínculos entre la Economía Solidaria y la Feminista (EcoSolFem).....	23
7.2) Recomendaciones para que la Economía Justa y Solidaria incluya el Enfoque de Equidad de Género.....	24
7.3) Retos y claves para introducir el Enfoque de Equidad de Género en la formación, investigación, prácticas y movilización universitaria de Economía Justa y Solidaria.....	26
7.3.1) Enfoque de Equidad de Género en la formación universitaria de Economía Justa y Solidaria.....	26
7.3.2) Enfoque de Equidad de Género en las prácticas universitarias de Economía Justa y Solidaria.....	26
7.3.3) Enfoque de Equidad de Género en la investigación universitaria de Economía Justa y Solidaria.....	27
7.3.4) Enfoque de Equidad de Género en la movilización, voluntariado, sensibilización y educación no formal universitaria de Economía Justa y Solidaria.....	27
7.4) Recomendaciones para la incorporación del Enfoque de Equidad de Género en la promoción de la Economía Justa y Solidaria en la universidad.....	28
8) Talleres de Contraste: La Enseñanza de la Economía.....	30
9) Algunas recomendaciones para continuar la reflexión.....	34
10) Metodología de sistematización del trabajo y datos de personas entrevistadas y colectivos validadores.....	35
11) Referencias y enlaces de interés.....	39



El presente documento se enmarca en el proyecto de Educación para el Desarrollo "Promoviendo una Economía Justa y Solidaria en la Universidad" llevado a cabo por Emaús Fundación Social y Economistas sin Fronteras durante el curso académico 2014/2015, con el apoyo del Ayuntamiento de Donostia y la Diputación Foral de Bizkaia.

El proyecto tenía como objetivo aumentar el conocimiento y compromiso de la comunidad universitaria con la construcción de estructuras económicas y sociales más justas, avanzando hacia un Desarrollo Humano local, a través del trabajo de contenidos educativos no incorporados tradicionalmente en los programas académicos universitarios y su consiguiente impacto en los valores de la sociedad vasca.

Para ello, se plantean actuaciones coordinadas a diferentes niveles, de forma que por un lado se incida en la introducción en la línea curricular de diferentes dimensiones de la Economía Justa y Solidaria, a través de actividades formativas y recursos didácticos y, por otro, se complemente con la organización de actividades de sensibilización a nivel de campus, enfocadas a fomentar la participación activa del público objetivo, a través de espacios de debate y participación para la transformación social.

Esta Guía de Recomendaciones para promover una Economía Justa y Solidaria en la Universidad se presenta como un documento de sistematización del proceso realizado, visibilizando y socializando los aprendizajes adquiridos. Los contenidos recogidos se basan fundamentalmente en las aportaciones de agentes de la comunidad universitaria; las recomendaciones, inquietudes y demandas que, desde sus realidades, plantean para extender el alcance de la Educación para el Desarrollo. Para ello, se han realizado entrevistas en profundidad y recogido las conclusiones de reuniones de trabajo realizadas con personas adscritas a las tres universidades vascas para, posteriormente, ser contrastadas con otras representantes de la comunidad universitaria, ONGDs, organizaciones feministas y entidades del Sur vinculadas a la Economía Solidaria.

Por lo tanto, esta Guía se presenta con la finalidad de servir de introducción a la reflexión sobre los retos y oportunidades para abordar la incorporación de contenidos alternativos al currículum oficial en el espacio educativo universitario, formal y no formal. Está dirigida principalmente a la comunidad universitaria en sentido amplio, a las entidades que trabajamos la Educación para el Desarrollo y a colectivos y personas interesadas o trabajando en el ámbito de la Economía Justa o Solidaria. No pretende ser un documento cerrado y concluyente, sino una invitación a profundizar en el debate y a desarrollar las iniciativas que se recogen.

1. PRESENTACIÓN

2. RESUMEN

La Universidad tiene un papel determinante en el tipo de alfabetización económica que reciba la sociedad; no sólo es necesario que promueva la reflexión crítica, sino que introduzca en sus ejes de docencia, investigación y responsabilidad social, alternativas reales al modelo económico hegemónico para la construcción de una economía más justa y solidaria. En su Misión está la contribución a la transformación social.

Frente a la lógica de la competitividad, las ventajas de un enfoque solidario y cooperativo también deben ser visibilizadas en la Universidad, tanto en los contenidos académicos como en los procesos pedagógicos.

Para ello es imprescindible el diálogo entre la Universidad y su entorno. Existe amplio margen para la coordinación entre el ámbito universitario y las entidades que trabajan alternativas socioeconómicas:

- Sistematización de procesos
- Socialización de aprendizajes
- Desarrollo de conocimiento científico y herramientas prácticas
- Respuesta a necesidades sociales

En el ámbito de la docencia, la introducción de contenidos de la Economía Justa y Solidaria en el aula habitualmente depende de la voluntad y compromiso individual del profesorado o de su vinculación a temáticas transversales apoyadas institucionalmente (igualdad, medio ambiente, responsabilidad social, cooperación al desarrollo, ética o formación en valores...)

Pero el esquema de incentivos presente en la Universidad no prioriza la innovación de contenidos o enfoques pedagógicos, ya que el sistema de evaluación y méritos penaliza la docencia frente a la investigación. Además, la investigación reconocida es aquella que se publica en revistas indexadas donde la posibilidad de publicar artículos con enfoque más heterodoxo es limitada.

Por otra parte, los Trabajos Fin de Grado (o de Máster) representan un gran potencial para realizar investigaciones relacionadas con una Economía más Justa o para desarrollar propuestas ante necesidades prácticas o estratégicas de organizaciones sociales.

Así mismo, las iniciativas y entidades en el ámbito de la Economía Justa y Solidaria pueden proporcionar a los/as universitarios/as experiencias de conocimiento directo, mediante la realización de prácticas en estos espacios y procesos. La vivencia de

la autogestión, por ejemplo, es en sí es un proceso pedagógico con gran potencial. Además, las empresas de Economía Social y Solidaria y el propio emprendizaje social también son opciones en las que el alumnado puede desarrollar una carrera profesional.

Existen otras opciones coordinadas desde el ámbito universitario para la sensibilización del alumnado, como la formación complementaria, la educación no formal o el voluntariado que requieren de mayor seguimiento y visibilización, sin olvidar los movimientos y asociaciones estudiantiles articulados en torno al campus que muestran un discurso crítico con el sistema económico y social imperante.

A la hora de plantear propuestas alternativas en la Universidad debemos subrayar que su carácter transformador estará condicionado, entre otros aspectos, por su preocupación y compromiso por construir un nuevo marco de relaciones de género como apuesta política.

Bajo esta óptica, en el análisis del modelo económico convencional es importante rescatar aspectos en los cuales la economía feminista ha puesto su foco, como la sostenibilidad de la vida o el concepto de trabajo, que buscan poner a las personas en el centro.

Por último, la promoción de una Economía más Justa y Solidaria desde la Universidad requiere de un proceso de reflexión a través del que dar respuestas de forma participativa: ¿Qué demanda la sociedad de la economía? ¿Cuáles son los principales problemas? ¿A qué retos nos enfrentamos? ¿Cuáles son las oportunidades y debilidades del sistema educativo para hacer frente a estos retos? ¿Y las propuestas desde el ámbito universitario entonces?

“No es sólo la economía mundial la que está en crisis. La enseñanza de la Economía también está en crisis, y esta crisis tiene consecuencias que van más allá de la universidad. Lo que se enseña en la universidad moldea la mentalidad de las próximas generaciones de políticos y, por tanto, da forma a la sociedad en que vivimos. Estamos insatisfechos con el empobrecimiento progresivo del plan de estudios que ha tenido lugar a lo largo del último par de décadas. Esta falta de diversidad intelectual no sólo perjudica a la educación y a la investigación, sino que limita nuestra capacidad para enfrentarnos a los retos del siglo veintiuno -desde la estabilidad financiera hasta la seguridad alimentaria y el cambio climático-. Hay que dejar que el mundo real vuelva a entrar en las aulas, y que con él vuelvan el debate y el pluralismo de teorías y métodos”

(Llamamiento internacional estudiantes de económicas. Primavera 2014)

3. INTRODUCCIÓN



Desde **Emaús Fundación Social** entendemos la **Economía Solidaria** como una visión y una práctica que reivindica la economía como medio y no como fin al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de nuestro entorno social. Una concepción que hunde por tanto sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.

La economía solidaria, precisamente, aporta una mirada, unos valores y unas prácticas al servicio de una transformación social, configurando un movimiento social que reúne a un conjunto de organizaciones y actividades que, a lo largo de todo el mundo, están generando pensamiento y una práctica alternativa y solidaria de la economía en sus diferentes facetas: producción, financiación, comercialización y consumo.

Así mismo, desde **Economistas sin Fronteras**, entendemos por **Economía Justa**, una economía que esté al servicio de las personas, en la que todos y todas podamos participar y en la que no sólo contemos como consumidores/as. La articulación de la economía debe estar orientada desde el reconocimiento explícito de los derechos humanos y la empresa, como agente económico, debe incluir entre sus variables de análisis para la toma de decisiones empresariales el mismo objetivo.

Una economía sin especulación, con reglas comerciales justas, donde la alimentación, la salud y la educación no sean mercancía



sino derechos. Una economía basada en la solidaridad y no en la competitividad. Una economía que no destruya la naturaleza, sino que la cuide. En definitiva, una economía que sirva para la transformación social.

De este modo, Emaús Fundación Social y Economistas sin Fronteras llegamos al enfoque de la **Economía Justa y Solidaria** desde la práctica misma como organizaciones que trabajan por una economía alternativa y centrada en el bienestar de la persona y, desde su labor de sensibilización y educación para el desarrollo sobre las consecuencias de las relaciones económicas internacionales, la situación del campesinado y de los productores del Sur, y del consumo responsable que nos ha llevado a una reflexión interna sobre el modelo económico que responda a las necesidades sociales.

Desde nuestra participación activa en las redes de economía solidaria y en universidades y con la experiencia del grupo de empresas de economía solidaria o en la participación en foros y debates, comenzamos a reflexionar sobre la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de la economía justa y solidaria a través de su incorporación en los agentes educativos, con especial incidencia en la educación superior.

Por ello, el origen de esta propuesta surge como continuidad del trabajo que Emaús Fundación Social y Economistas sin Fronteras desarrollamos en las universidades y en redes y espacios de trabajo para promover la **Economía Justa y Solidaria**.

4. La importancia y necesidad de promover la Economía Justa y Solidaria en la Universidad

La Universidad tiene tres objetivos o ejes principales: la docencia, la investigación y la responsabilidad social ¹; sin embargo, en los presupuestos y recursos dedicados a cada uno de ellos se da un desequilibrio, especialmente en el caso de la responsabilidad social, debilitándose por tanto el papel de la Universidad como agente social. La Universidad, además de preparar al alumnado para el empleo, sobre todo debería incidir en su visión y misión originaria de formar y empoderar personas, transmitir valores y promover el compromiso crítico del alumnado con la sociedad: una universidad de las personas para las personas. La Universidad se constituye así como generadora del cambio de mentalidad; es consciente del papel tan importante que desempeña formando a profesionales y a la ciudadanía del mañana.

En Brasil, de acuerdo con la aportación del Núcleo de Economía Solidaria de la Universidad de Sao Paulo (NESOL) ², se considera que la Universidad tiene 3 ejes: *la docencia, la investigación y la ex-*

tensión universitaria. La concepción de la extensión universitaria en este contexto, y por tanto de la propia universidad, va más allá de la de una entidad que presta servicios o la simple difusión de conocimiento como contrapartida del conocimiento producido. La Extensión Universitaria, entendida como lugar de encuentro entre la universidad y la sociedad, favorece la construcción de conocimiento a partir de la relación dialógica de la universidad con su entorno (muy especialmente con los movimientos sociales y clases populares): la sociedad se beneficia así con la reflexión sistemática sobre su realidad; por otro lado, la universidad se beneficia del contacto con la realidad, que torna la producción académica más consistente. Así, la Extensión Universitaria también puede ser un espacio fértil para la aplicación y valoración de los procesos de enseñanza (p.ej. con la posibilidad de aplicación práctica de los contenidos vistos en clase) y los procesos de investigación pueden reforzarse por la posibilidad de verificación de las hipótesis generadas.

Ante la crisis económica que estamos viviendo y los impactos sociales y medioambientales del modelo económico hegemónico, es necesario que la Universidad promueva no sólo una reflexión crítica sobre este modelo y enfoque mayoritario de la Economía, es decir la Economía Neoliberal, sino que introduzca y visibilice en sus ejes de docencia, investigación y responsabilidad social alternativas reales que se trabajan desde la Economía Justa y

¹ Entendemos que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es la forma de conducir los negocios de las empresas que tiene en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general. Ello implica el cumplimiento obligatorio de la legislación nacional y la normativa internacional en el ámbito fiscal, social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos, así como cualquier otra acción voluntaria que la empresa quiera emprender para mejorar la calidad de vida de sus empleados, las comunidades en las que opera y de la sociedad en su conjunto (Economistas sin Fronteras, <http://ecosfron.org/responsabilidad-social-corporativa/>)

² <http://cirandas.net/nesol-usp/>

Solidaria tanto en el País Vasco como en el resto del mundo.

La Universidad tiene un papel importante en determinar qué tipo de alfabetización económica reciba la sociedad, evitando presentar la Economía como una disciplina neutra sin vinculaciones o impactos sociales o medioambientales, o como una ciencia inamovible e incuestionable con una visión unitaria y única. Es evidente, además de preocupante, la forma en la que en los últimos años la Economía parece encontrarse separada del resto de las ciencias sociales. Detrás de las teorías y cifras, hay una sociedad que recibirá el impacto de las decisiones económicas y experimentará el resultado de las mismas. Es responsabilidad de la Universidad, hacer comprender al alumnado la magnitud de este impacto para que puedan ofrecer a los problemas económicos soluciones que resulten beneficiosas para el conjunto de la sociedad. La Universidad debe ser un espacio para la formación de personas, que a través de una visión crítica del mundo, sepan **dar soluciones a los problemas** de la sociedad desde nuevas perspectivas y siempre en aras del progreso de la economía, como disciplina investigadora de la realidad.

Para llevar a cabo esta tarea, sería de interés desarrollar procesos de identificación participativa de estos problemas de la sociedad y las posibles soluciones, para lo que es imprescindible el diálogo entre la universidad y su entorno, la escucha de la población local y la adecuación de las herramientas y metodologías para favorecer dichos procesos.

Incorporar la Economía Justa y Solidaria al estudio, aprendizaje, docencia e investigación de la Economía supone enriquecer estos procesos con una visión crítica y en conexión con la realidad. La introducción de contenidos, propuestas, debates y prácticas de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad fortalece los procesos de aprendizaje de las materias de Economía, acercando a alumnado y al profesorado a experiencias y prácticas reales que ponen a las personas y al medioambiente en el centro de la Economía, en contraste con el paradigma económico dominante.

Así, en las experiencias tanto de Economistas sin Fronteras como de Emaús Fundación Social en

las que se han introducido contenidos de Economía Justa y Solidaria en las aulas universitarias, el alumnado ha mostrado un gran interés sobre las alternativas mostradas y, en la mayoría de los casos, ha manifestado que era la primera vez que tenían contacto con esta realidad; el profesorado por su parte, nos ha transmitido que este contacto con enfoques de la Economía Justa y Solidaria deja huella, en el sentido de que en trabajos y reflexiones posteriores tienen en cuenta las reflexiones sugeridas desde la Economía Justa y Solidaria.

4.1) ¿Qué podría aportar la Economía Justa y Solidaria a la Universidad?

La aportación más importante que podría realizar la Economía Justa y Solidaria a la Universidad sería la de visibilizar la existencia de otro modelo social y económico, con valores éticos y humanos, donde la persona tiene prioridad y que demuestra que existe otra manera de hacer economía y empresa.

En la gran mayoría de los casos, la disciplina económica en la Universidad no recoge la diversidad de enfoques y propuestas alternativas y se centra en la corriente económica dominante cuando tanto en la CAPV como en el resto del mundo existen propuestas críticas que lejos de ser utopías, están aportando soluciones reales a la sociedad.

La Universidad, en sus grados y asignaturas de Economía, Empresa, Gestión... prepara al alumnado mayoritariamente para los modelos empresariales y organizacionales ortodoxos, reforzando con sus procesos al paradigma económico neoliberal. La introducción de la Economía Justa y Solidaria en la preparación del alumnado, favorecería la posibilidad de construir un sistema más humano y una ciudadanía más crítica con las prácticas económicas injustas o poco respetuosas con lo social y lo medioambiental.

Por otro lado, la Economía Justa y Solidaria prioriza valores y principios de cooperación y solidaridad para hacer frente a las necesidades de hoy en día de forma alternativa, frente a la idea de que la competitividad es la única solución. Es importante que estos valores y principios también tengan lugar en la Universidad, visibilizando e incidiendo en sus ventajas frente al enfoque individualista

del capitalismo, no sólo en los contenidos sino también en lo pedagógico.

Asimismo, en palabras del profesorado, el alumnado muchas veces otorga mayor credibilidad a las experiencias prácticas que conoce que a lo académico, por lo que conocer de cerca alternativas y debates sobre Economía Justa y agentes locales de Economía Social y Solidaria (que pertenecen a redes como REAS, GIZATEA, Olatukoop,...) a través de visitas, seminarios, prácticas, etc. puede enriquecer los procesos de aprendizaje de la economía, desde la complementariedad de lo académico y lo profesional, facilitando la experimentación y vivencia de otros valores y procesos en el contexto de la Economía Justa y Solidaria, más allá del contacto teórico y la observación pasiva. Esta complementariedad o encuentro entre lo académico y lo profesional podría tener cabida en cualquier Grado así como en Másteres.

Los enfoques de Economía Justa y las entidades de Economía Social y Solidaria podrían aportar además:

- A la innovación docente: aportando procesos de aprendizaje mixtos académico-prácticos en el ámbito de la Economía Justa y Solidaria e incluyendo enfoques de Justicia Social y Derechos Humanos en el aprendizaje de la Economía.
- A la formación de docentes y personal investigador universitario que quieran incluir una mayor diversidad de enfoques y propuestas económicas en sus ejes de trabajo.
- A la coordinación del trabajo entre las Universidades y las entidades que trabajan la Economía Justa y Solidaria, sistematizando los procesos que tienen en cada Universidad, con diferentes personas docentes para extraer aprendizajes que se puedan compartir con otros grados, facultades, Máster, para la inclusión de la Economía Justa y Solidaria en la universidad.
- Otro aporte de la Economía Social y Solidaria es la propia vivencia de la autogestión (impulsado por agentes de este enfoque económico). Esta vivencia en sí es un proceso pedagógico

con gran potencial con el que la Universidad tiene mucho que aprender, sea en términos de sistematizar esas experiencias sea adoptando formas de autogestión en sus procesos internos.

4.2) Qué podría aportar la Universidad a la Economía Justa y Solidaria y a sus agentes.

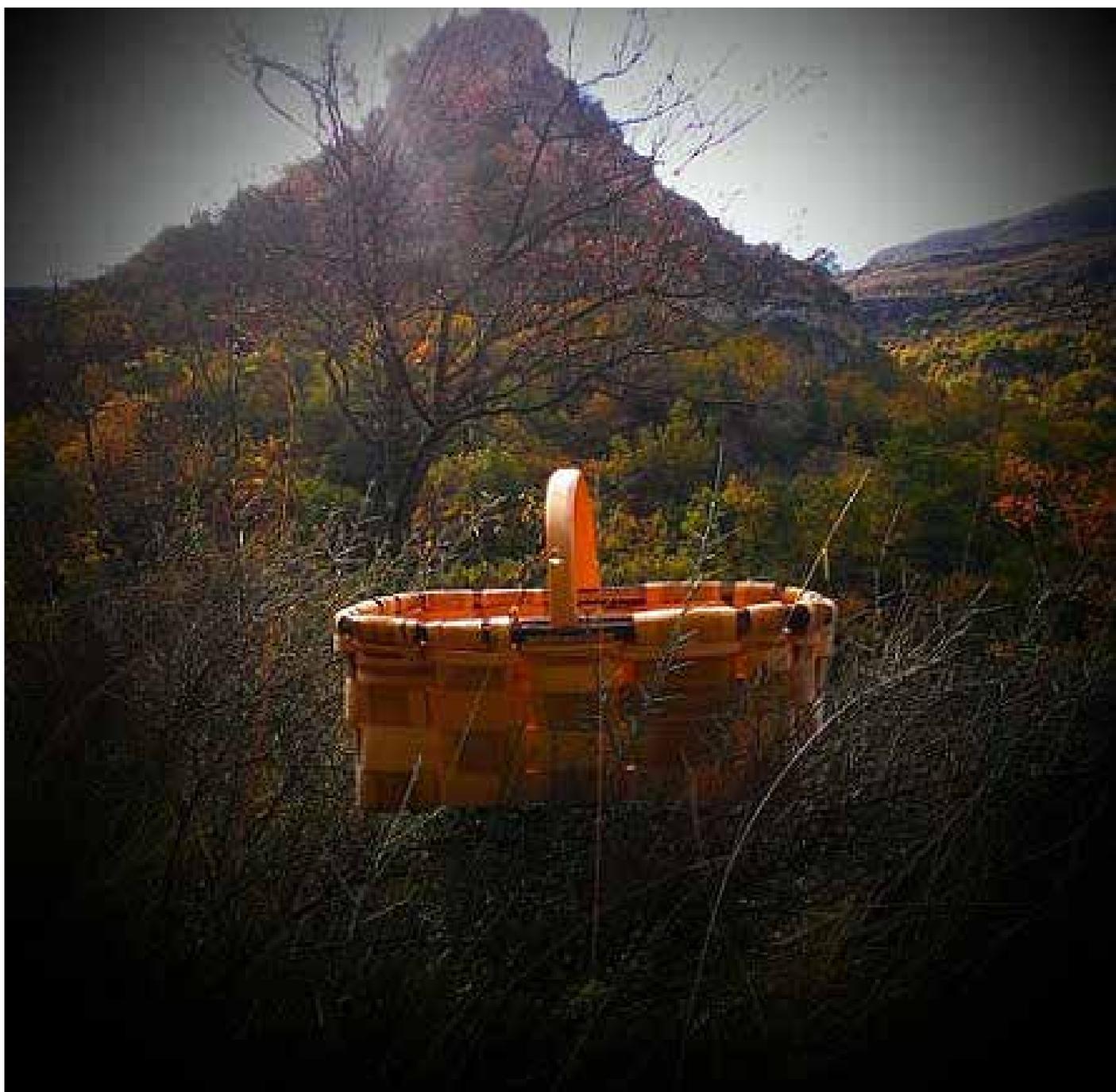
Se trata de dar y recibir. La Universidad podría contribuir a mejorar los sistemas de gestión de las empresas de la Economía Social y Solidaria, no solo centrándose en la mejora del funcionamiento de las empresas capitalistas; esto implicaría incorporar otro enfoque sobre la gestión de las empresas, tanto si el alumnado va a terminar trabajando en organizaciones de economía justa y solidaria como si no, incluyendo aspectos como la participación, la igualdad, el enfoque de equidad de género ³, etc.

En esta línea, la Universidad podría enfocar todo su potencial transformador a través de su docencia, incidencia, investigaciones, acciones... a desarrollar conocimiento práctico y herramientas que contribuyesen a desarrollar el movimiento de la Economía Social y Solidaria, así como a mejorar la sostenibilidad de la misma. Finalmente, la Universidad, podría contribuir a promocionar el emprendizaje social ⁴ relacionado con la Economía Social y Solidaria, en sus asignaturas, grados, máster e institutos.

La Universidad como ente transformador, debería incidir en tener un mayor protagonismo a nivel social, en la promoción de criterios éticos y en ofrecer respuestas innovadoras y prácticas a necesidades sociales, tanto en la disciplina económica como en el resto de las disciplinas. La Universidad

³ Ver definición de Género de Hegoa, así como las referencias a la Equidad de Género en el diccionario online: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrat/108>

⁴ Comisión Europea: El emprendizaje social genera un impacto significativo sobre la sociedad, el medio ambiente y la comunidad local, organizando transformaciones sociales y económicas. Al responder mediante la innovación social a necesidades aún no satisfechas, las empresas sociales forman parte de un crecimiento inteligente. Al tener en cuenta su impacto medioambiental y mediante su visión a largo plazo, generan un crecimiento sostenible. Además, al poner especial énfasis en las personas y la cohesión social, las empresas sociales son un núcleo de un desarrollo inclusivo. http://ec.europa.eu/internal_market/publications/docs/sbi-brochure/sbi-brochure-web_es.pdf. Propuesta de la UNED sobre el Emprendimiento e Innovación Social: Definición de emprendimiento social <https://www.youtube.com/watch?v=j3qlprad0Ms>



es responsable de formar a personas que van a contribuir y a trabajar dentro de una sociedad cambiante y representan el motor del futuro como protagonistas del cambio.

Las Universidades de la CAPV hacen referencia expresa en sus misiones a la transformación social y a la responsabilidad social, facilitando el encaje y el protagonismo de la Economía Justa y Solidaria y promoviendo procesos de trabajo/participación directa del alumnado tanto de forma reglada como no reglada en iniciativas que respondan a sus mi-

siones. Iniciativas como el Aprendizaje-Servicio ⁵ podrían ser una buena vía para la acción del alumnado en las iniciativas de Economía Justa y Solidaria. Asimismo, se podría avanzar en actividades y procesos de aprendizaje, movilización y campañas virtuales a través de las redes sociales, respondiendo a las inquietudes del alumnado actual.

⁵ En el aprendizaje-servicio el alumnado identifica en su entorno próximo una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un proyecto solidario que pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Es una práctica educativa en la que chicos y chicas aprenden mientras actúan sobre necesidades reales con la finalidad de mejorarlo. Red Española de Aprendizaje-Servicio: <http://aprendizajeservicio.net/bienvenida/> y Zerbikas <http://www.zerbikas.es/>

5. Caminos para promover una Economía Justa y Solidaria en la Universidad

El Grupo de Universidades de la Coordinadora de ONGD de Euskadi ⁶, destaca dos líneas estratégicas o caminos para promover una Universidad Crítica y Comprometida, también aplicables para la promoción de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad:

- **Incidencia en ámbitos de decisión:** Se puede incidir en diferentes ámbitos de decisión e influencia de la Universidad para la introducción de contenidos y prácticas de Economía Justa y Solidaria. Para iniciar este camino, una de las recomendaciones/estrategias es la puesta en contacto con la dirección de las Escuelas o con los Decanos/Vicedecanos de las Facultades, ya que tienen una visión global de las Escuelas/Facultades.
- **Identificación, visibilización y promoción de buenas prácticas:** Identificar y visibilizar buenas prácticas y recomendaciones concretas para la promoción de Economía Justa y Solidaria en los diferentes ámbitos y procesos de la Universidad (objetivo principal de este documento que presentamos) puede ser útil para los diferentes

agentes de la comunidad universitaria que busquen implementar y replicar estas experiencias, desde sus contextos y necesidades.

Tanto los procesos de incidencia como la promoción de buenas prácticas son necesarios para la introducción de la Economía Justa y Solidaria en los Planes de Estudio, sobre todo aprovechando los momentos de renovación de estos planes (liderados por las Comisiones de Planes de Estudio). Los Planes de Estudio deberían asegurar una visión crítica del modelo económico y social actual, así como las alternativas existentes, tanto en Economía como en otras disciplinas; también estar más abiertos a opiniones y propuestas del alumnado y de movimientos sociales que luchan por la transformación de los marcos sociales y económicos hegemónicos.

En todo caso, la introducción de contenidos y prácticas de la Economía Justa y Solidaria en títulos oficiales puede ser más compleja que en los títulos propios de cada universidad, que cuentan con mayor flexibilidad para introducir nuevos temas.

Para la promoción estratégica y práctica de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad, a ciertos niveles, como Comisiones para la elaboración de Planes de Estudio, Vicerrectorados y a nivel ministerial, de departamentos gubernamentales y con-

⁶ http://www.ongdeuskadi.org/es/de_interes/eventos_details.php?id_eve=2601&date=2014-12-15%2016:00:00

http://www.ongdeuskadi.org/es/de_interes/eventos_details.php?id_eve=2249&date=2014-01-22%2015:00:00

La Universidad Comprometida de Vicente Manzano: <http://tratarde.org/la-universidad-comprometida-libro-de-vicente-manzano-en-pdf/>

sejerías de educación universitaria y de agencias de calidad que dan el visto bueno a los Planes de Estudio (entre otras funciones), es necesario el lobby político por parte de redes, alianzas, coordinadoras y plataformas de Economía Justa y Solidaria y otras organizaciones y movimientos sociales que buscan avanzar hacia la transformación social y económica.

Hay áreas, equipos, comisiones, Vicerrectorados universitarios que, tanto por la sensibilización de las personas que los componen como por los temas y procesos de trabajo habituales (igualdad, medio ambiente, responsabilidad social, cooperación al desarrollo...), pueden estar más abiertos al encuentro, la reflexión y la cooperación con agentes de Economía Justa y Solidaria. Éstos son una buena puerta de entrada para establecer colaboraciones estables con diferentes agentes de la comunidad universitaria.

Sería estratégico, tanto para los procesos de incidencia como para la identificación y fomento de Buenas Prácticas de Economía Justa y Solidaria en la Universidad, mejorar la coordinación y sistematización colectiva de la interlocución entre ONGDs y agentes de Economía Justa y Solidaria con las Universidades, ya que existen multitud de contactos y colaboraciones individuales (por ejemplo entre ONGDs y profesores) que no se sistematizan, visibilizan y comparten suficientemente con otros colectivos que están promoviendo temas similares, perdiendo posibilidades de mejorar el impacto y el potencial de sinergias. Esta propuesta es más pertinente si cabe, si tenemos en cuenta que muchas veces las colaboraciones se interrumpen por falta de financiación o por cambios de profesorado, perdiendo los aprendizajes y procesos acumulados.

Muchas veces, para las ONGD y colectivos y empresas de Economía Justa y Solidaria, el camino de colaboración con la Universidad comienza habitualmente con el contacto con el profesorado universitario. En gran medida, el profesorado tiene cierto margen para introducir contenidos, prácticas, casos, visitas a experiencias... de Economía Justa y Solidaria por lo que la sensibilización individual y colectiva de estxs agentes es clave. Para una óptima cooperación, es bueno considerar los siguientes aspectos sobre las funciones profesio-

nales de las personas docentes, a la hora de realizar propuestas o establecer procesos de colaboración:

Funciones Docentes del profesorado:

La docencia no es lo que más se valora en las funciones del profesorado; la función investigadora (publicación de artículos científicos) ha ido tomando cada vez más peso. Esto se traduce en que, habitualmente, innovar los materiales, contenidos, enfoques pedagógicos... no es lo prioritario. Teniendo en cuenta esta situación, es importante adaptar nuestras propuestas a la situación y necesidades del profesorado.

Las personas docentes tienen cierta libertad para incluir contenidos, prácticas, visitas... que pueden ser afines a la Economía Justa y Solidaria en las asignaturas, grados... de la disciplina social y económica. Sin embargo, los estudios técnicos también podrían incluir enfoques alternativos a través de los enunciados de los ejercicios prácticos (estadística, matemática...), por ejemplo, situando al alumnado frente a casos y situaciones reales de la actualidad.

Es mucho lo que pueden ganar tanto los colectivos sociales como el profesorado, al introducir enfoques alternativos de la Economía y de lo Social en las clases y las prácticas, y al poner en común los procesos realizados y los aprendizajes acumulados; por ejemplo, el profesorado puede obtener incentivos por las medidas que implemente en la innovación pedagógica en forma de mejores valoraciones del alumnado sobre su labor docente.

Función Investigadora del profesorado:

Con el sistema de evaluación y méritos que existe hoy en día en la Universidad, el profesorado tiene claro que para avanzar profesionalmente tiene que priorizar la investigación frente a la docencia. Así, para el desarrollo profesional es



clave aprobar los llamados sexenios (evaluados por agencias como ANECA), que exigen la publicación de 5 artículos científicos en 6 años. Estos artículos deben estar publicados en revistas de alto reconocimiento y estas revistas, a su vez, indexadas (Scopus y Journal Citation Report, JCR). Si a una persona docente le aprueban el sexenio, podrá dedicar menos tiempo a la docencia en los siguientes 6 años y más tiempo a la investigación; sin embargo, si no consigue el sexenio no podrá dirigir tesis doctorales.

En el ámbito de la Economía Social y Solidaria, la revista *Revesco* es la única indexada en Scopus. La revista de Economía Pública, Social y Cooperativa de CIRIEC, está en proceso de indexación; por tanto, las posibilidades de publicación de artículos en torno a la Economía Justa y Solidaria en revistas indexadas son limitadas. No nos debe extrañar por tanto, que muchxs investigadorxs elijan publicar artículos de Economía desde enfoques más hegemónicos.

Sin embargo, muchas veces los artículos publicados en estas revistas de alto impacto, no llegan al público mayoritario, o al alumnado, o a los colectivos sociales. Así, muchas personas docentes critican la falta de accesibilidad del conocimiento producido con este enfoque de investigación universitaria. Una propuesta podría ser que, aparte de publicar en estas revistas, se optara por hacerlo en publicaciones más populares.

Por otro lado, el impacto social de las investigaciones se está valorando cada vez más (proyecto Impact Europeo ⁷), ya que se entiende que si la investigación está subvencionada con dinero público, hay que devolvérselo de alguna manera a la sociedad. En esta línea, agentes de Economía Justa y Solidaria podrían encontrar nuevas formas de colaboración con las universidades, a través de convenios y proyectos de investigación en común.

Son de interés también las iniciativas ⁸ que promueven el aprendizaje y el encuentro de personas investigadoras del ámbito académico y de la investigación-acción popular.

En todo caso, es fundamental promover la investigación de los diferentes ámbitos de la Economía Justa y Solidaria, ya que si no se hace, el trabajo realizado no se reconoce y no se visibiliza. Se puede sistematizar la información de lo que se hace, sacar datos, conclusiones, y de esa manera, sacarle rentabilidad académica a los procesos colaborativos entre la Universidad y los colectivos de Economía Justa y Solidaria.

⁷ <http://impact-ev.eu/>

⁸ <http://www.ueu.eus/ikasi/jardunaldi-ikastaroa/800/Elikadura+Burujabetza+eta+Agroekologia+ikertzen.+Ba+ote+dago+Elikadura+Burujabetzan+eta+Agroekologian+euskal+ikertzaile+sare+bat+sortzerik%253F>

6. Posibles ámbitos de colaboración Economía Justa y Solidaria y Universidad

Las vías de colaboración habituales entre los agentes de Economía Justa y Solidaria y las Universidades son la sensibilización a través de la realización de campañas (exposiciones, folletos...), participación en el aula (por ejemplo, a través de visitas), la

intermediación con empresas... Algunas líneas de acción en las que se podría avanzar para favorecer la colaboración entre el ámbito y agentes de la Economía Justa y Solidaria y la Universidad:

- Mayor esfuerzo para acercar y mostrar la Economía Justa y Solidaria y las empresas alternativas al alumnado y profesorado universitario. Participación de agentes de Economía Justa y Solidaria en Másteres, Encuentros Universitarios o Interuniversitarios para darles voz y para que compartan conocimientos.
- Acuerdos y trabajo colectivo entre la Universidad y organizaciones de Economía Justa y Solidaria para desarrollar proyectos en común. Hoy en día se hace muy poco en este sentido, los acuerdos son muy parciales. Requiere planificación y coordinación para que los proyectos respondan a necesidades y retos del movimiento de la Economía Justa y Solidaria así como de organizaciones concretas. Elaboración de una cartera de proyectos a partir de las necesidades macro y micro...
- En los Trabajos Fin de Grado se encuentra una de las principales vías de colaboración entre la Economía Justa y Solidaria y Universidad. Por ejemplo, en los grados de economía y empresa, los TFG podrían centrarse en el desarrollo de estudios de profundidad sobre temáticas de áreas competenciales del grado que sean actuales o en desarrollar planes de negocio sobre una idea empresarial propuesta por el alumnado o por iniciativas de emprendizaje externas; ambos ejemplos de TFG darían cabida a la promoción de una Economía más Justa y Solidaria desde este instrumento.
- Las entidades de Economía Justa y Solidaria pueden facilitar procesos de reflexión y diálogo en cada asignatura, de sus valores y función social, económica y medioambiental y los dilemas éticos que se pueden encontrar en su puesta en práctica.
- Aportando problemas sociales reales ante los que el alumnado pueda dar respuesta mediante metodologías de trabajo propias de cada Universidad y grado. Se trataría de identificar retos, proponer soluciones y diseñar e implementar

acciones de respuesta por parte del alumnado. Se podrían aportar casos prácticos para el análisis y la reflexión y el planteamiento de ejercicios reales en el aula como planteamiento de búsqueda de soluciones.

- Presentar las empresas de Economía Social y Solidaria como experiencias de oportunidad para que el alumnado haga prácticas en este ámbito.

- Favorecer espacios y procesos universitarios que apoyen, acompañen y visibilicen el aprendizaje social y solidario.

- Promocionar espacios de vivencia de la autogestión para el alumnado como manera de aprendizaje y construcción de una cultura transformadora.

6.1) Fórmulas, modos y ejemplos para esta colaboración

6.1.1) Formación.

El proceso de globalización, marcado sustancialmente por la financiarización de la economía, no ha sido un proceso espontáneo y ha provocado grandes transformaciones en la mayoría de los ámbitos de la sociedad actual, a lo largo de los últimos treinta años. Los problemas locales, al igual que las soluciones, han pasado a ser globales. Las palabras clave que definen el sistema económico imperante son el impacto de las transnacionales, el peso de la economía financiera sobre la real, la existencia de paraísos fiscales o la creciente desigualdad (entre e intra países y de género). Aprovechando el momento de oportunidad que ha abierto la crisis, urge introducir el debate sobre las causas, consecuencias y alternativas para la construcción de una economía más justa y solidaria también en los procesos formativos de las universidades vascas. Es necesario ofrecer visiones alternativas y un análisis crítico del modelo económico hegemónico y sus consecuencias, desagregando por ejemplo el impacto de los procesos económicos actuales en hombres y mujeres, o diferentes países y continentes.

Por ejemplo, desde la Asociación de **Estudiantes de Económicas** de la Universidad Autónoma de Madrid ⁹, denuncian una profunda y prolongada crisis en la formación de los estudiantes de Economía, que no ha hecho más que agudizarse por el complicado contexto económico y

social y reclaman una transformación en la enseñanza impartida en las Facultades y asignaturas de Economía del país. En opinión de esta Asociación la pérdida de análisis y crítica en la disciplina económica tiene raíces más profundas que los conflictos de intereses creados por la procedencia de la financiación de los estudios llevados a cabo por algunos economistas, es una consecuencia directa del uso de teoría neoclásica para crear modelos poco realistas, en los que predominan los aspectos predictivos sobre el conocimiento y la explicación de los procesos económicos.

Los cambios que reclama esta asociación se basan en 3 pilares fundamentales:

- 1) Formación básica del alumnado para un mejor análisis de la realidad económica mediante la introducción de asignaturas clave para su formación.

- 2) Estudio crítico de todas las teorías económicas para alejarnos del dogmatismo y devolver el carácter social a la Economía.

- 3) Planes de estudios que brinden al alumnado las herramientas necesarias para que sean capaces de tener una visión propia de la sociedad y de los hechos económicos.

En cuanto a los contenidos de las asignaturas, sería adecuado favorecer la enseñanza y exposición de todas las teorías económicas, para evitar encasillarnos en la visión única del neoclasicismo o en su función más progresista:

⁹ <https://twitter.com/aeueam>

el nekeynesianismo. Solo el estudio crítico y conciso, de todas las teorías y diferentes escuelas de estudio (marxista, post keynesiana, institucionalista, post autista, evolucionista o austriaca) permitirían un análisis profundo de la realidad económica, así como la mejora de la capacidad de predecir y de plantear soluciones a los diferentes problemas económicos.

Teniendo en cuenta la limitación de tiempo para abarcar todos los contenidos, se podrían ofertar jornadas y seminarios para complementar la enseñanza del modelo único con alternativas como la Economía Ecológica, Economía Feminista, Economía Planificada, Economía Conductual, Economía del Decrecimiento, Economía Social y cooperativismo (o autogestión). Sería deseable y enriquecedor que estos seminarios se impartiesen de manera interdisciplinar, con el apoyo experto en otras ciencias sociales y políticas.

Proponemos que en cuanto a los contenidos de formación, principalmente en la disciplina económica y de organización de empresas, pero también en todas las demás, ya que la Economía Justa y Solidaria se investiga y se implementa de forma pluridisciplinar (psicología, derecho, economía, empresa, pedagogía...):

- Se analicen los impactos sociales y ambientales de las empresas, especialmente multinacionales y que se presente la Responsabilidad Social de las empresas en ese contexto, desde una óptica de derechos humanos.
- Visibilizar la responsabilidad que los ciudadanos y ciudadanas tienen dentro del sistema económico mundial y mostrar formas alternativas en las que todas podamos participar para generar cambios en las estructuras económicas y sociales, desde lo local a lo global. Como ejemplo específico, damos a conocer el ámbito de la Economía Social y Solidaria, que por sus principios y valores contribuye directamente al Desarrollo Humano Local a través del aumento de las capacidades humanas, individual y colectivamente.
- Es especialmente relevante incluir diferentes perspectivas sobre la gestión de iniciativas

económicas y sobre modelos organizativos y de participación en la empresa.

- Se haga referencia a la responsabilidad en el ámbito financiero y se presente el transformador modelo de la banca ética, intrínsecamente responsable con su apuesta por la total transparencia, así como las herramientas de inversión socialmente responsables.
- Reflexionar sobre la sociedad de consumo y el papel que desempeñan la publicidad y el marketing en la construcción de los valores sociales. Analizar los impactos sociales y ambientales del modelo de consumo y presentar el consumo responsable, consciente y crítico como propuesta que puede contribuir a la transformación de la realidad socio-económica.

En las diferentes universidades del País Vasco, hay asignaturas comunes compartidas y transversales para varios grados o con contenidos en común, en torno a la Ética, los Derechos Humanos o la Formación en Valores, u optativas con un enfoque crítico y de análisis del modelo socioeconómico entre otros; en estas asignaturas, las reflexiones y contenidos de la Economía Justa y Solidaria tendrían un encaje coherente y enriquecedor.

El profesorado puede colaborar de forma estable con colectivos sociales para que los contenidos de Economía Justa y Solidaria se pueden introducir en el programa como seminarios o realizando una corrección conjunta de trabajos en torno a la Economía Justa y Solidaria. Es una manera para que el alumnado reciba otro tipo de conocimiento desde la experiencia práctica para favorecer una mirada crítica.

La introducción de estos contenidos muchas veces depende de la voluntad y compromiso de profesorado individual o de departamentos concretos, sin embargo, para responder a la misión de Responsabilidad Social y de función social de la Universidad, estos contenidos a los que hacemos referencia, se deberían incluir y reconocer de manera oficial en los programas académicos universitarios del País Vasco.

Existe también el potencial de buscar marcos y procesos de colaboración para la realización de TFG (Trabajos Fin de Grado) y TFM (Trabajos Fin de Master) en torno a los contenidos de Economía Justa y Solidaria o en respuesta a las necesidades prácticas, estratégicas o de sistematización e investigación de entidades y colectivos de la Economía Justa y Solidaria.

Las Actividades Interdisciplinarias de Módulos, como actividades propuestas por todo equipo docente facilitan la implementación de diferentes metodologías pedagógicas, con un enfoque más cooperativo, colaborativo y de reflexión-acción.

Igualmente se puede introducir la Economía Justa y Solidaria en la Formación Complementaria, fuera de las horas lectivas, recibiendo por ello créditos de libre elección. Así, se podría ofertar la posibilidad de canjear créditos por voluntariado, colaboración, formación alternativa... en el ámbito de la Economía Justa y Solidaria. Esta opción es un derecho del alumnado pero necesita un mayor desarrollo, visibilización y seguimiento para favorecer una relación enriquecedora entre las universidades y los colectivos de Economía Justa y Solidaria.

Diferentes Universidades han desarrollado diversos métodos y enfoques pedagógicos cooperativos que aúnan dar una respuesta a las necesidades de los colectivos y empresas de Economía Justa y Solidaria con la adquisición de experiencia y conocimientos prácticos sobre este ámbito alternativo de la economía para el alumnado. Por otro lado, se podría considerar que un porcentaje de la nota de cualquier asignatura consistiera en aplicar tareas, actividades o procesos de aprendizaje-servicio¹⁰, buscando colectivos con necesidades reales a los que dar respuesta; el alumnado que participase en estos procesos aumentaría el conocimiento sobre la materia estudiada y estaría aplicando responsabilidad cívica.

En todo caso, para la introducción de contenidos con un enfoque alternativo de economía

en la Universidad, es fundamental realizar un mayor énfasis en los enfoques pedagógicos cooperativos, de reflexión y aprendizaje colectivo, de reflexión-acción, educación popular..., siendo conscientes de las limitaciones de tiempo y recursos que las personas docentes tienen para la innovación pedagógica. La Economía Justa y Solidaria busca en esencia una transformación de las relaciones económicas, organizativas y humanas por lo que no sería lo más adecuado introducir estos contenidos con metodologías directivas, poco participativas, competitivas únicamente teóricas,... que fomentan el individualismo y la competitividad, propias del modelos socioeconómico vigente.

6.1.2) Investigación

La investigación académica es un prerrequisito habitual para el profesorado universitario que quiere acceder a la docencia a nivel de Máster y Doctorado, así como para acumular sexenios que tienen impacto directo en la remuneración y su desarrollo profesional (ANECA¹¹ - Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Sin embargo, no todas las publicaciones de investigación, puntúan igual, algunas revistas académicas tienen mucho más peso; las revistas alternativas, en cambio, en las que los contenidos de Economía Justa y Solidaria se pueden publicar con mayor facilidad, apenas cuentan como méritos académicos, por lo que la motivación de publicar artículos de Economía Justa y Solidaria se basa mayoritariamente en razones de compromiso y sensibilización personal de estas personas investigadoras.

El profesorado entrevistado valora que, muchas veces, la investigación en Economía Justa y Solidaria se considera de segundo nivel, o no tan prioritario en comparación con la corriente mayoritaria de la economía. Sin embargo, no se debería considerar como una línea de investigación marginal, considerando que la Economía Social y Solidaria, por ejemplo, supone el 10% del PIB de la CAE (Comunidad Autónoma de Euskadi) según fuentes del Observatorio Vasco de la Economía Social (OVES –GEEB)¹².

¹¹ <http://www.aneca.es/>

¹² <http://www.oves-geeb.com/es/observatorio>

¹⁰ Previamente mencionado

La investigación que se pudiera realizar en torno al movimiento de la Economía Justa y Solidaria es clave para potenciar su visibilización y avanzar en el reconocimiento de los colectivos y personas que trabajan en iniciativas económicas de estas características así como para mostrar desde un enfoque científico, los impactos, ventajas y características de esta corriente económica alternativa e inclusiva. También hay que tener en cuenta a qué sectores llega la Economía Social y Solidaria: personas en riesgo de exclusión, dependencia... La investigación en este campo podría estar dirigida a responder necesidades prácticas y estratégicas (Plan estratégico de REAS 2014-2018)¹³ de los colectivos, empresas y personas que hacen parte de la Economía Social y Solidaria y aportaría reconocimiento, peso académico y argumental para la incidencia política de la promoción de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad, en la Administración Pública y en la sociedad. En este sentido, es clave la incidencia política para favorecer un mayor reconocimiento de los grupos de investigación que apuestan por la Economía Justa y Solidaria y para la definición de líneas de investigación prioritarias del Gobierno Vasco (ver Libro Blanco de la Economía Social¹⁴) que permitan el fortalecimiento de esta corriente económica.

Es vital, asimismo, poner en valor la investigación-acción no académica que se realiza desde los colectivos que trabajan por la Economía Justa y Solidaria, local y globalmente, ya que a día de hoy, al menos oficialmente, no se le otorga el mismo valor que a la investigación académica. Asimismo, el apoyo universitario desde los procesos de investigación, sería fundamental para la sistematización de experiencias y aprendizajes y para la visibilización del trabajo de los colectivos de Economía Justa y Solidaria, ya que éstos no suelen contar con tiempo y recursos para estos procesos. En esta línea, sería de interés profundizar en la posibilidad de constituir comisiones o alianzas entre colectivos de Economía Justa y Solidaria y la Universidad (o

varias universidades), en proyectos de investigación académica y en la transferencia de conocimientos derivados de la investigación y sistematización en ambas direcciones. Por último, es interesante tener en cuenta las posibilidades que ofrecen marcos como la Extensión Universitaria para desarrollar/articular procesos de investigación en diálogo entre la Universidad y la comunidad/el entorno.

6.1.3) Prácticas.

Estamos sufriendo una crisis sistémica que evidencia una necesidad urgente de plantear alternativas reales y desde abajo; que sean escuchadas, y que coloquen al ser humano en el centro de las decisiones. Las consecuencias desencadenadas por la crisis financiera global, evidencian que el sistema neoliberal bajo el cual se han estructurado las sociedades del Norte (y se ha instado a adoptar a los territorios del Sur Global) no es viable en ninguna de las vertientes que abanderan el desarrollo humano sostenible¹⁵. Ni económicamente es sostenible, ni socialmente justo y mucho menos medioambientalmente respetuoso.

Es necesario visibilizar la responsabilidad y capacidad de incidencia que tiene el alumnado universitario dentro del sistema económico mundial y mostrar formas alternativas en las que todas podamos participar para generar cambios en las estructuras económicas y sociales, desde lo local a lo global. La Economía Justa y Solidaria, por sus principios y valores contribuye directamente al Desarrollo Humano Sostenible a través del aumento de las capacidades humanas, individual y colectivamente, a la vez que reivindica un modelo socioeconómico más redistributivo y equitativo

Concretamente, las iniciativas y empresas de Economía Justa y Solidaria pueden proporcionar a los/as universitarios/as experiencias de conocimiento directo, a partir de la realización de prácticas en estos espacios y procesos. Y es que las prácticas tienen cada vez más protagonismo en los planes de estudio de los diferen-

13 http://www.economiasolidaria.org/noticias/asamblea_2014_reas_euskadi

14 http://www.economiasolidaria.org/documentos/libro_blanco_de_la_economia_social

15 http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?id=208&numapartat=0



tes Grados y Másteres de las universidades del País Vasco por la oportunidad que ofrecen de conocer y experimentar en primera persona posibles ámbitos laborales y adquirir experiencia profesional.

Por ello, es estratégico establecer convenios estables de prácticas entre las universidades y las empresas y colectivos de Economía Justa y Solidaria y la elaboración de una base de datos que recoja las demandas y ofertas de prácticas, para que este ámbito económico y social sea una opción visible y atractiva para el alumnado.

Se considera fundamental, la previa sensibilización del alumnado para que conozca el movimiento de la Economía Justa y Solidaria y sus organizaciones a nivel territorial y global. Es importante, hacer hincapié en la idea de que las organizaciones de Economía Social y Solidaria son empresas en las que el alumnado puede desarrollar una carrera profesional muy enriquecedora y además retribuida económicamente.

6.1.4) Movilización, voluntariado y sensibilización en el Campus.

Son numerosos los movimientos y colectivos de movilización estudiantil y social que actúan en los campus universitarios del País Vasco y que muestran un discurso crítico con el sistema económico y social imperante. Sin embargo, hasta el momento las experiencias de articulación estables y estratégicas entre los agentes del ámbito de la Economía Justa y Solidaria y estos movimientos han sido más bien puntuales.

Así, sería positivo por su potencial fomentar estas experiencias de articulación y colaboración, a través de espacios de participación mixtos (por ejemplo con movimientos y colectivos de alumnado y sociales de Economía Justa y Solidaria, e incluso con profesorado implicado en estos procesos).

Considerando las diferentes tendencias y limitaciones para la participación, se podrían fomentar diversos niveles y posibilidades de implicación, presenciales y a través de redes sociales.

El voluntariado universitario, coordinado entre los agentes universitarios y los colectivos de Economía Justa y Solidaria, pueden favorecer que el alumnado se involucre en iniciativas como el mercado social, banca ética, experiencias de apoyo a población inmigrante, cooperativas de mujeres, iniciativas de producción y consumo responsable, programas de inclusión social o campañas de incidencia política y social a nivel local o europeo. El alumnado puede responder a las necesidades de apoyo y participación de estos colectivos, en procesos motivadores donde puedan ver el impacto de su aportación y dedicación.

Por último, no podemos olvidar los espacios de influencia y decisión que tiene el alumnado en la universidad, como Consejos, Asambleas, etc. Una movilización coordinada del alumnado con agentes de Economía Justa y Solidaria en estos espacios podría ser una línea de incidencia política interesante.

7. Enfoque de Equidad de Género para la promoción de una Economía Justa y Solidaria en la Universidad

7.1) Los vínculos entre la Economía Solidaria y la Feminista (EcoSolFem).

- Crítica a la economía convencional
- Cuestionan la definición de economía y critican la definición del agente económico
- No basta el mercado para la generación del bienestar (importancia de los hogares, la comunidad y el estado)
- Ponen a las personas y sus condiciones de vida en el centro rompiendo con falsas dicotomías

Ambos enfoques parten de una crítica a la economía convencional y desde esa crítica apuestan por buscar otra economía más justa:

- La EF resalta que los supuestos y metodologías de las escuelas de pensamiento económico más influyentes tienen un fuerte sesgo de género y requieren de una revisión crítica
- La EF destaca la importancia de los hogares como productores de bienes y servicios esenciales (trabajos domésticos y de cuidados) que han sido sistemáticamente olvidados e ignorados en los análisis económicos. En la misma línea, la ES destaca que en la generación y gestión del bienestar social no basta con el mercado sino que precisan también del concurso de otras instituciones entre las

que destacan los hogares, el Estado y la comunidad.

- Tanto la EF como la ES buscan poner a las personas y sus condiciones de vida en el centro del análisis y vincular los trabajos con la producción socialmente necesaria, con la satisfacción de las necesidades básicas y con la reproducción ampliada de la especie. Estas formas de ver y analizar el sistema económico rompen las falsas fronteras de la economía convencional y permiten superar las dicotomías de las que parten (espacios productores/consumidores, productivo/no productivo, empleos productivos/empleos no productivos)

- La EF subraya la irrealidad del agente económico por excelencia el Homo Economicus: un ser siempre racional, egoísta, independiente, que ni siente ni padece, absolutamente autosuficiente, saludable, ni demasiado joven ni demasiado mayor, de piel blanca y, por supuesto, siempre activo en el mercado buscando el bienestar personal exclusivamente a través del lucro económico. La ES por su parte también critica al Homo Economicus cuando resalta que en las actividades económicas están presentes otras motivaciones, centralidades y propósitos que van más allá del interés propio como principio único de la conducta individual.

- Ambos enfoques cuestionan la definición de economía: *“La función propia de la economía es la de asegurar las bases materiales de la vida física y cultural de todos los seres humanos, donde las relaciones sociales sean igualitarias, donde las actividades económicas se realicen de manera democrática, donde la multiculturalidad sea reconocida como fundamento de la interculturalidad, donde la espiritualidad sea abierta y plural, y todo ello basado en la simbiosis entre seres humanos y naturaleza”* Houtart.

7.2) Recomendaciones para que la Economía Justa y Solidaria incluya el Enfoque de Equidad de Género.

Cuando hablamos de incorporar un Enfoque de Género, nos referimos a tener en cuenta las relaciones entre los géneros, las desigualdades entre ellos y, por lo tanto, la necesidad de que las acciones emprendidas estén dirigidas a las personas en consideración de sus necesidades específicas. El enfoque de género parte del supuesto de que la desigualdad entre los géneros es un fenómeno extendido en casi todos los sectores de las sociedades. La aplicación del enfoque de género significa, en consecuencia, la transversalización del concepto.

Abordar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres supone emprender un cambio en el interior de nuestras organizaciones y estructuras que se reflejará en nuestras acciones. Es una propuesta política que exige un compromiso a favor de la construcción de relaciones de género equitativas y justas, teniendo en cuenta las diferencias entre condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres. En este caso, como decíamos, supondrá modificar nuestros discursos y metodologías.

En lo que se refiere al discurso, algunas claves serían:

- En el análisis del modelo económico actual es importante rescatar aspectos en los cuales la economía feminista ha puesto su foco, como la sostenibilidad de la vida. La economía, así como sus herramientas y modelos, se han mantenido desligados de lo social como

si fuese algo independiente, eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de las personas; se ha construido un sistema socioeconómico que está pensado para sujetos, que ni tienen necesidades propias de cuidados, ni responsabilidades sobre los cuidados ajenos y el mantenimiento de la vida. La Economía Feminista propone que la ciencia económica debería tratar de cómo abastecer/aprovisionar la subsistencia y centra su análisis en el sostenimiento de la vida. *“La sostenibilidad de la vida es una apuesta política -y, aún más, una llamada urgente- por un modelo de desarrollo que sitúe a las personas y al planeta en el centro de nuestra actividad, que permita el ejercicio de nuestros derechos y el de las futuras generaciones y que está basado en la ética del cuidado. A diferencia de la pretendida homogeneización y jerarquización de la globalización capitalista, no se trata de un marco cerrado de actuación. Una sociedad justa donde quepan todas las personas -lo que podríamos denominar el ‘buen vivir’, a partir de una revisión y de una adaptación crítica de este concepto andino- debe ser una construcción económica, social, cultural y ambiental pactada socialmente, abierta a la diversidad de experiencias, deseos y necesidades de quienes la componen”*¹⁶

- Es importante abordar también el concepto de trabajo. Como sabemos, existen trabajos productivos y reproductivos, siendo los reproductivos (doméstico y de cuidados) tradicionalmente invisibilizados, no valorados y desarrollados por mujeres. Existe una valoración diferente (social y económica) de los trabajos, que se hace patente en el mantenimiento de la división sexual del trabajo que genera una segregación tanto vertical (mayor presencia masculina en puestos de dirección) como horizontal (mayor presencia masculina en profesiones mejor valoradas y remuneradas). La mayoría de los trabajos más vinculados con la sostenibilidad de la vida son más feminizados, tienen menos reconocimiento social y menor remuneración.

¹⁶ Definición del Colectivo Las Tejedoras retomado en el Glosario de Pikara <http://glosario.pikaramagazine.com/glosario.php?lg=es&let=s&ter=sostenibilidad-de-la-vida>

- De la misma forma es importante incorporar un análisis crítico de los conceptos vinculados a la economía llegando a una claridad y equilibrio en su uso: beneficio, competencia, recursos, productividad,... Debiéramos plantear una reflexión feminista de conceptos tradicionalmente vinculados a una lógica capitalista y ver cómo los entendemos, si queremos repropiamos de ellos, resignificarlos o utilizar otros alternativos. Por ejemplo, ¿qué entendemos por generar beneficio?, ¿Es aquello que cubre las necesidades de nuestras vidas?, ¿aquello que da tiempo para otras esferas?, ¿qué consideramos ganar "suficiente"?,...

- A la hora de plantear nuevas propuestas alternativas en el marco de la Economía Justa y Solidaria decimos que su carácter transformador estará condicionado, entre otros aspectos, por su preocupación y compromiso por construir un nuevo marco de relaciones de género, que busque un cambio social global y que devuelva a las mujeres sus derechos y oportunidades. Teniendo en cuenta que muchas de ellas son "experiencias en transición", es importante visibilizar aquellas que están en ese proceso, reconociéndolas, con sus fortalezas, debilidades y retos.

En lo que se refiere a las metodologías:

- Como punto de partida de cualquier iniciativa económica, realizar un diagnóstico de posición y condición de las mujeres en la economía local a través de datos desagregados específicos de su situación social, económica y política. Partiendo de esta base, se podría trabajar en la Identificación de nuevas experiencias económicas y permitiría analizar su impacto social y económico, específicamente en las mujeres. Existen varias fuentes de información para recopilar datos desagregados por sexo: datos económicos de la Economía Imperante o Economía Alternativa, base de datos de Eustat, datos desagregados de planes municipales, bases de datos de asociaciones locales que trabajan con temáticas sociales que nos interesen, datos e informes

de REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria). En general, existe la necesidad de mayor información y datos desagregados por sexo¹⁷.

- Crear herramientas y metodologías adaptadas para identificar necesidades e impactos de las iniciativas y políticas económicas en las mujeres.

- A nivel Universitario, es necesario elaborar diagnósticos y estudios de economía y género, así como una mayor incidencia en investigación y sistematización de datos desagregados. Proponer la incorporación de las necesidades estratégicas y prácticas de las mujeres en el ámbito de la economía como una línea de investigación o TFG/TFM para luego poder utilizarlo en los procesos formativos. Elaborar normativa de mínimos para que las investigaciones, TFG o TFM contengan datos desagregados y, al menos sino puede ser transversalmente, un apartado dedicado al análisis de género sobre la hipótesis en cuestión.

- La inclusión de la perspectiva de género requiere un trabajo de proceso con el profesorado, es difícil tratarla en seminarios o sesiones puntuales, porque el análisis pide continuidad. Incidir para que en los planes de reciclaje del profesorado se vaya incluyendo el enfoque de género, al menos de forma introductoria que induzca a la reflexión.

Otros puntos importantes para trabajar el enfoque de género:

- Trabajar el tema del consumo responsable teniendo en cuenta que son las mujeres las encargadas de la reproducción de la vida.

- Tener en cuenta que la realidad de la mujer rural es diferente de la realidad de la mujer urbana. Podría ser importante una discusión específica sobre el contexto rural, con la desagregación de los datos referentes y una metodología clave adecuada para tratar este grupo según sus diferencias.

- La autogestión y su potencial transformador especialmente en el contexto de la des-

¹⁷ Algunas referencias pueden ser Informes de Emakunde o del Instituto Navarro para la Igualdad

igualdad de género también es un punto que merece ser destacado como promotora de espacios y procesos de empoderamiento.

- La autonomía financiera de las mujeres es una cuestión llave para romper los procesos de dependencia. Destacamos la importancia de las Finanzas Solidarias que crean alternativas para el acceso al crédito de los pequeños productores, sobre todo las mujeres. Esos procesos, además de proporcionar acceso a fondos no accesibles de otra manera, promueven un importante proceso de educación financiera.

7.3) Retos y claves para introducir el Enfoque de Equidad de Género en la formación, investigación, prácticas y movilización universitaria de Economía Justa y Solidaria.

7.3.1) Enfoque de Equidad de Género en la formación universitaria en Economía Justa y Solidaria.

Retos:

- Desconocimiento habitual del alumnado sobre feminismo y sobre el contexto socioeconómico local mayoritario y alternativo e impactos del modelo económico prevalente en hombres y mujeres.
- Ante el impacto del modelo económico actual en las personas jóvenes, éstas se muestran más abiertas a propuestas críticas y alternativas.
- Limitación de tiempo para la reflexión crítica y el desarrollo de procesos que buscan transversalizar el Enfoque de Género durante toda la asignatura.
- Desconocimiento a la hora de conseguir datos desagregados que nos faciliten un análisis de género en economía. Requiere un mayor esfuerzo a la hora de buscar. Necesidad de elaborar un mapeo y una base de datos multisectorial de la economía desagregados por sexo, origen, así como de las fuentes en las que se encuentran.
- Necesidad de adaptar materiales y artículos académicos sobre Economía Justa y Solidaria que incorporen un Enfoque de Género al material pedagógico o unidades didácticas.
- Necesidad de desarrollar metodologías y dinámicas pedagógicas transformadoras para la enseñanza de la Economía Justa y Solidaria con Enfoque de Género.

Claves:

Algunas ideas clave de denuncia del sistema actual, capitalista y patriarcal, y propuesta de alternativas:

- Visión androcéntrica de las diferentes corrientes económicas.
- Construcción teórica dicotómica y jerárquica (Capital-Vida; Economía-No economía; Trabajo-No trabajo; Monetizado-No monetizado; Público-Privado; Mercado-Naturaleza).
- Concepto de trabajo: el mercado en el centro, división sexual del trabajo, invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados.
- Necesidad del sistema patriarcal para el sostenimiento del sistema capitalista.
- Impacto del modelo económico en la vida de las mujeres: feminización de la pobreza; precariedad en los empleos (segregación horizontal y vertical); brecha en los ingresos; desigualdad en el crédito; trabajo invisible gratuito y poco valorado (cuidados, doméstico y comunitario); cadenas transnacionales de cuidados (visión global y económica, migración...); violencia machista; Vulneración continua de derechos de las mujeres.

Alternativas económicas feministas:

- La Sostenibilidad de la Vida: poner la vida en el centro; ecodependencia e interdependencia, comparación de principios de la Economía Capitalista con los de la Economía Feminista, y los de la Economía Justa y Solidaria con la Economía Feminista (aspectos en común, contradicciones y complementariedades); mayor colaboración/articulación con organizaciones y colectivos feministas para desarrollar contenidos de Economía con Enfoque de Género.

7.3.2) Enfoque de Equidad de Género en las prácticas universitarias en Economía Justa y Solidaria.

Retos:

- Que las organizaciones donde realice las prácticas el alumnado cuenten con un enfoque de género o propuesta feminista en su día a día. Muchas organizaciones de Economía Justa y Solidaria en las que el alumnado realiza las prácticas no tienen incorporada una apuesta feminista o una política de género en su orga-

nización. El análisis de género es una apuesta política organizativa y es bueno que el alumnado en prácticas conozca la posición de la entidad sobre la forma en que se incorpora el análisis de género de forma práctica en el día a día.

- Formar a las personas que tutorizan las prácticas para que incorporen el Enfoque de Género en el acompañamiento al alumnado. De este modo, las personas en prácticas podrán ir interiorizándolo durante el periodo de duración.
- En los planes de acogida se debería incluir la documentación específica de planes institucionales o planes de igualdad de género de la organización, o cómo se responde al Principio de Igualdad propio de la Economía Solidaria.
- En caso de que ya existan procesos de igualdad en las organizaciones, favorecer la inclusión de personas en prácticas en ellos.
- En caso de prácticas, de investigación o de realización de estudios, fomentar la inclusión del Enfoque de Género en ellas y asegurar, en la medida de lo posible, la implementación y aplicabilidad de las propuestas de prácticas del alumnado.

Claves:

- Cuando las organizaciones realizan un diagnóstico de necesidades de prácticas, es importante incorporar el Enfoque de Género en las diferentes propuestas de prácticas que se diseñen.
- Asignaturas y módulos de prácticas en la universidad podrían incorporar el análisis de género en cuanto a contenidos, ejemplos y herramientas. Solicitar que los índices de las memorias de prácticas incorporen la transversalización de género o, al menos, un apartado específico de género.

7.3.3) Enfoque de Equidad de Género en la investigación universitaria sobre Economía Justa y Solidaria.

Retos:

- Fomentar la investigación y publicación de trabajos relacionados con la Economía Justa y Solidaria con Enfoque de Género. En general la Economía Justa y Solidaria ya es minoritaria en investigación, con las dificultades que conlleva la publicación de artículos con estos contenidos. Podemos decir también que den-

tro de la investigación sobre Economía Justa y Solidaria, aquella que incorpora un enfoque de género es prácticamente inexistente.

- Promover que en Másteres de Investigación conducentes al doctorado en disciplinas económicas, se incluyan asignaturas o módulos específicos sobre igualdad de género o herramientas que faciliten e incentiven la incorporación del enfoque de género en Tesis y artículos académicos. Promover e incentivar la formación de las personas directoras de Tesis en la incorporación del Enfoque de Género para que puedan acompañar al alumnado en la inclusión del análisis en sus trabajos.
- Analizar la situación de las mujeres en los puestos de dirección de las tesis y Cátedras Universitarias y diseñar una estrategia para aumentar su porcentaje en estos espacios. Fomentar las investigaciones aplicadas a las necesidades de colectivos y debates sobre Economía Justa y Solidaria destinadas a resolver desigualdades de género, por ejemplo.

Claves:

- Desde el potencial de aplicación práctica de los trabajos de investigación, favorecer que se pueda responder a necesidades de organizaciones o alternativas.
- Facilitar bibliografía, lecturas... en Másteres de Investigación sobre contenidos y herramientas de análisis de género y recomendación de referenciar un porcentaje de citas sobre trabajos de autoras feministas.
- Identificar y colaborar con personas docentes e investigadoras universitarias feministas, en la disciplina económica

7.3.4) Enfoque de Equidad de Género en la movilización, voluntariado, sensibilización y educación no formal universitaria de Economía Justa y Solidaria.

Retos:

- Mapear las asociaciones del entorno universitario, así como las militancias y procesos de movilización dentro del campus. Analizar la situación en la que se encuentran e intentar avanzar hacia formas más horizontales y participativas, aunque ya hay movimientos de referencia que buscan esta transformación.

- En movimientos estudiantiles de Economía Crítica incluir una mayor referencia a la Economía Feminista o al análisis de género.

Claves:

- Alianza y articulación entre el profesorado con los colectivos sociales críticos en el campus, y con las Casas de las Mujeres locales y colectivos feministas, para incorporar el Enfoque de Género en el asociacionismo universitario. Traer recursos de Casas de las Mujeres a procesos de movilización estudiantil.
- Favorecer que la movilización o la educación no formal invite o promueva la acción simbólica en el campus para llevar a la práctica lo aprendido. Por ejemplo, en la metodología de las formaciones incluir como cierre del proceso la puesta en marcha de una acción en la universidad que recopile lo visto en la formación o visibilice las desigualdades existentes entre mujeres, hombres e intersexuales en el ámbito de la economía.

7.4) Recomendaciones para la incorporación del Enfoque de Equidad de Género en la promoción de la Economía Justa y Solidaria en la universidad.

- Los contenidos de Economía Justa y Solidaria deberían abordarse desde un Enfoque de Género, incorporando en su planteamiento los aportes realizados desde la Economía Feminista. Como primera fase, en la mayoría de los procesos formativos, se incluyen contenidos sobre equidad de género en un apartado específico de la formación. Con una visión de proceso, además de trabajarlo específicamente, es necesario avanzar en su transversalización. En la práctica, como veremos más adelante, esto supone fundamentalmente repensar nuestros discursos y las metodologías que aplicamos.
- Acompañamiento y formación en la incorporación del Enfoque de Género al profesorado con el que colaboran los colectivos de Economía Justa y Solidaria. En general, el profesorado cuenta con poco conocimiento en la materia. No han recibido formación específica. Con ello, es habitual que aparezcan reticencias, frenos y límites a la hora de plan-

tear procesos formativos dirigidos al profesorado. Es importante diseñar una metodología de trabajo específica para el profesorado, para que puedan incluirlo progresivamente de forma transversal y específica en sus asignaturas. Como objetivo más a largo plazo, sería necesario extender la formación a todo el profesorado.

- En este sentido, puede resultar interesante tener en cuenta marcos de referencia institucionales como el II Plan de Igualdad de mujeres y hombres (2014-2017) de la UPV/EHU¹⁸. Dicho documento señala como prioritario avanzar en integrar la perspectiva de género en la generación y transmisión de conocimiento, garantizar la igualdad de trato y oportunidades de hombres y mujeres en toda la actividad universitaria y visibilizar el compromiso de la universidad con la igualdad de género. Sus ejes fundamentales son la transversalidad de género: en la docencia, en la investigación, en las relaciones sociolaborales, y en la Universidad como institución pública y en su proyección social.

- Colaboración y alianzas con Oficinas, Direcciones, Departamentos y Comisiones Institucionales que trabajan específicamente este tema, como por ejemplo la Dirección de Igualdad de la UPV/EHU, así como cualquier otro que promueva contenidos Solidarios, Críticos, Alternativos, Sociales...

- Favorecer y apoyar procesos internos de la Universidad que promuevan la institucionalización y oficialización de contenidos o especialidades (Minors) de género.

- Dentro de la limitación de tiempos y de recursos, impulsar procesos de empoderamiento personal del profesorado y del alumnado, frente a la pura transmisión de herramientas de análisis de género: es clave que el profesorado y el alumnado que recibe la formación sienta la necesidad de avanzar en la erradicación de desigualdades de género como algo personal y cercano.

¹⁸ <http://www.ehu.eus/documents/2007376/2883220/II-Plan-de-igualdad-de-mujeres-y-hombres-de-la-UPV-EHU.pdf>

- Asignar créditos como certificación de conocimientos en equidad de género. Importante incluir una evaluación de interés para garantizar la mejora continua.

- Contactos directos y cercanos con el **profesorado**:

- } Trabajar la relación con el profesorado para generar alianzas, conocer necesidades y formas de trabajar.

- } Diseñar una estrategia de trabajo para el acercamiento de un tema que habitualmente de entrada parece abstracto y puede provocar reticencias. Comenzar con la sensibilización y conseguir formar al profesorado, avanzando en esta dirección desde una visión de proceso. En ese sentido, puede ser interesante elaborar una línea de base que haga referencia a la situación de partida, los pasos que se quieren dar para avanzar, la estrategia de evaluación y la propuesta para su continuidad una vez finalizado el proceso.

- } Adaptar el tipo de formación dirigida al profesorado, al nivel de conocimiento previo y a la titulación a la que corresponden, que favorezca la incorporación del enfoque de género en la docencia. Por ejemplo: analizar el día a día de sus clases (contenido y metodología) y analizar cómo se puede incorporar el enfoque de género retomando como referencia las acciones de transversalidad de la docencia del II Plan de Igualdad de mujeres y hombres (2014-2017) de la UPV que, entre otras, recomienda visibilizar las aportaciones de las mujeres a la generación del conocimiento, aportar datos desagregados por sexo y uso no sexista del lenguaje.

- Identificar asociacionismo y militancia del alumnado en movimientos sociales y/o feministas y crear alianzas. Promover procesos de voluntariado, tanto presencial o a través de redes sociales, en colectivos sociales puede favorecer una mayor reflexión crítica posterior, tanto en temas vinculados a feminismo



como en otros. Pueden ser espacios multiplicadores que contribuyan a favorecer la reflexión y/o alimentar los procesos de formación que impulsamos dentro del aula.

- Realizar un trabajo de conocimiento previo del grupo receptor de la formación:

- } Para introducir el tema es importante acertar con el interés clave de ese grupo y comenzar con preguntas disparadoras o ejemplos que atrapen la atención.

- } Adaptar cada actividad formativa al público receptor. Para ello, realizar una mini encuesta o una dinámica participativa previa que nos ayude a preparar y adaptar lo contenidos de la formación al perfil de las personas participantes. Necesitaremos identificar los conocimientos previos del grupo, su perfil, la composición (nº de mujeres y hombres), edad/es, etc. Con ello, adaptaremos la metodología y los datos a exponer para fomentar la reflexión y el cuestionamiento de la realidad.

8. Talleres de Contraste: La Enseñanza de la Economía

El 9 de julio y 25 de noviembre del 2015 se llevaron a cabo sendos encuentros con la participación de personal docente, alumnado universitario y colectivos sociales, bajo el título "*La enseñanza de la economía a análisis*" en el Colegio Vasco de Economistas en Bilbao. En ambos encuentros se realizó un análisis sobre la enseñanza de la Economía en las aulas

Los dos encuentros buscaban los siguientes objetivos:

- Conocer el Dossier editado por Economistas sin Fronteras: "*la Enseñanza de la Economía*"¹⁹, que cuestiona el monopolio del pensamiento único neoliberal que en un afán de análisis científico ha llevado a los economistas a simplificar los supuestos, a matematizar los comportamientos, tanto sociales como individuales, y negar la raíz social y moral de su origen
- Provocar la participación de las y los asistentes para reflexionar y tratar de identificar las principales cuestiones a ser revisadas en la Enseñanza de la Economía, con contenidos alternativos y enfoque crítico, para que esta contribuya a una formación integral al servicio de las personas y las comunidades.

- Reflexionar sobre la relevancia de temas transversales como la sostenibilidad medioambiental, el enfoque de género, la ética o modelos empresariales alternativos y su contribución a la construcción de una Economía más Justa y Solidaria desde los contenidos formativos del currículum de economía.

En la primera sesión, la ponencia con el título "*La Enseñanza de la Economía*"²⁰ fue presentada por Juan Gimeno, ex rector de la UNED y actual presidente Economistas sin Fronteras. En esta ponencia se quiso resaltar la necesidad de interdisciplinariedad en la Enseñanza de la Economía y la importancia de la formación económica en la vida cotidiana, así como la relevancia de temas transversales como la sostenibilidad medioambiental, el enfoque de género, la ética o modelos empresariales alternativos. Asimismo, todos los debates y aportaciones del encuentro fueron dirigidos a buscar nuevas formas de contribuir a la construcción de una Economía más Justa y Solidaria desde los contenidos formativos del currículum de economía.

¹⁹ <http://ecosfron.org/ecosfron/wp-content/uploads/Dossier-15-EsF.pdf>

²⁰ <http://es.slideshare.net/ekonomista/encuentro-la-enseanza-de-la-economia>

En el segundo taller celebrado como continuidad de la primera jornada, se siguió una metodología Word Café²¹ dinamizada por Aitziber Mugarra, Investigadora Principal de "Economía, Desarrollo e Innovación Social al servicio de las Personas" en la Universidad de Deusto. En él participaron 20 personas de la *Comunidad de economistas docentes e investigadores del*

Colegio Vasco de Economistas, estudiantes de economía, economistas y miembros de ONGDs y movimientos sociales como Desazkunda, Economía del Bien Común, ...). En este segundo encuentro, a través de grupos de trabajo, se siguieron 3 PASOS de análisis y reflexión, que exponemos a continuación:

Paso 1: ¿A qué retos nos enfrentamos? ¿Qué demanda la sociedad de la economía? ¿Cuáles son los principales problemas?

- Recuperar elementos femeninos en el ámbito de la cultura
- Infravalorado el trabajo de cuidados
- Corregir la brecha de la desigualdad/Superar desigualdades
- Incorporar un cambio en el Sistema de Valores (cambio)
- Necesidad de mejorar la economía global/local
- Búsqueda de valores humanos y solidarios/ Necesidad ética (finanzas, alimentación-recursos, energía, maltrato seres vivos) /Exceso de individualismo
- Sobrevaloración del éxito (dinero)
- Luchar por el derecho al trabajo
- Necesidad de Formación para la ciudadanía en conceptos económicos
- Mayor contacto con la naturaleza / Insostenibilidad medioambiental
- Necesidad de decrecimiento económico
- Finalidad acumulación de bienes (lucro)
- Persona y sistema económico social / Recuperar la economía para las personas y no para los números
- Modelo existente versus modelo cooperativo
- Cambiar educación para cambiar el mundo (Crítica Consumismo)
- Expectativas sociedad en general: cortoplacismo versus visión a largo plazo
- Hay públicos que desean poder entender de economía para estar informados versus quienes sólo desean delegar
- Comunicación: información y transparencia
- La Economía es importante para informar a través de los medios de comunicación, cuestionar críticamente esa información y poder tomar decisiones de opinión política como ciudadanos
- Mala fama economistas: interesados pero no interesantes



²¹ <http://es.slideshare.net/innbasque/metodologa-world-caf-1289300>

Paso 2: ¿Cuáles son las oportunidades y debilidades del sistema educativo para hacer frente al reto anterior?

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de descubrir la economía desde la propia vivencia del alumnado, ya desde la infancia
- Universalidad del sistema educativo, todas las personas pasamos por él
- Resulta factible cuestionar dentro de la propia metodología docente, los contenidos del proyecto curricular dejando al alumnado una puerta abierta a la crítica
- Sistema educativo informal: sensibilización como primer paso
- Existe un aumento del profesorado inquieto (pendiente como articularlo)
- Profesorado mayoría mujeres. Oportunidad de favorecer un planteamiento de valores femeninos, el cuidado. Incorporar la visión de la Economía Feminista.
- Existen valores positivos. Hay que desenterrarlos y visibilizarlos
- Sistema educativo formal: Trabajar con la juventud
- Oportunidad de recuperar el "para que" y el "por qué" del estudio de la economía
- Oportunidad de transición para las generaciones futuras
- Cambiar la educación para cambiar el mundo: incorporar la crítica al consumismo
- Se están implantando nuevas metodologías: como por ejemplo el módulo de Ética de Deusto ("rentabilización de la responsabilidad")

DEBILIDADES

- Información vs sabiduría
- El profesorado no tiene suficiente autonomía para ampliar o cambiar de contenidos / Limitaciones curriculares
- Desconexión de la comunidad educativa: Profesores-padres-hijos/as
- Sistema educativo Informal: tema ajeno para muchos
- Sistema educativo actual: económico clásico
- La economía no es una asignatura obligatoria en la educación
- Desinterés del alumnado en lo que no es recompensado con nota
- Mal uso del sistema educativo
- La tecnología y redes sociales cómo vía alternativa al sistema educativo para la adquisición de educación y valores
- Los valores del sistema económico predominante son los que definen el sistema educativo (ej.; Bolonia, la transposición de términos económicos como "crédito")
- Poca aplicación de las nuevas tecnologías a la educación



Paso 3: Propuestas para hacer frente a los retos identificados desde el sistema educativo

- Crear redes horizontales de profesorado de economía y empresa / Comunicación entre profesores: crear alguna comunidad para compartir materiales, etc...
- Incorporar un proceso de autoconocimiento y transformación personal del profesorado
- Incorporar iniciativas que fomenten la cohesión de la comunidad educativa
- Renta básica como contenido específico a incorporar
- Introducir la visión de la Economía feminista y ecologista
- Agregar el estudio sobre otras economías y empresas
- Aprovechar el espacio de oportunidad que brindan el trabajo fin de carrera y las prácticas
- Introducir la Economía Real en el aula abriendo las puertas a otros actores como ONGDs, empresas y entidades de la Economía Social y Solidaria
- Generar herramientas para el estudio de otras economías junto a expertos en ellas
- Ofrecer cursos específicos con contenidos como ética y transversalidad de contenidos alternativos en el currículum oficial (Bolonia incita a esto pero se requiere formación e implicación del profesorado)
- Facilitar el paso de la economía del consumo a una economía "colaborativa"
- Ofrecer formaciones a través de juegos. "Gamificación" específica para cada tramo de edad
- Incorporación en el sistema educativo del análisis de la función social de la asignatura economía y empresa
- Que el sistema educativo sea diseñado por expertos y no por políticos
- Añadir incentivos al profesorado (apoyo) para formación específica y transversalización
- Aumentar cursos de formación para el profesorado
- Fomentar el desarrollo de las competencias del alumnado: imaginación, ética, creatividad, solidaridad, intelectualidad, tecnología y espíritu emprendedor
- Impartir la Economía combinada con la Ética

Conclusiones / Ideas fuerza:	Necesidades / Respuestas:
Actualmente los y las economistas están más centrados en gestionar y administrar que en generar. Existen dos tipos de economistas; quien hace más rico a los ricos y quien se preocupa de hacer menos pobres a los pobres.	Necesitamos economistas que generen pensamiento crítico y que aporten herramientas y soluciones a los problemas socioeconómicos globales y locales.
La economía es una ciencia social en la que es difícil ser neutral. Falta reflexión y cuestionamiento de los modelos matemáticos y estadísticos y también del modelo social de la economía.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de enfoque: enseñar una economía desde el desequilibrio, desde el pensamiento que el mundo está en desequilibrio, en lugar de enseñarla desde el equilibrio. • Enseñar economía desde la pluralidad y la interdisciplinaridad • Necesidad de fomentar mucho debate, introducir elementos de reflexión y crítica; para conocer diferentes perspectivas. Enseñar que existen otros puntos de vista
En las aulas se trasmite una formación de la economía muy individualista "busca tu beneficio" Tampoco se enseña la economía "como lucha".	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir la Ética: todo ciudadano o ciudadana debe tener un código deontológico. Hay empresas dirigidas por economistas que toman decisiones como si se enfrentasen a un videojuego. Mueven piezas sin tener en cuenta que sus decisiones inciden sobre la vida de las personas. • Transparencia ideológica: toda persona investigadora, debería de ser tan honesto como para explicitar su ideología a partir de la que parten o se desarrollan sus supuestos. • Actuar humildemente: nuestras predicciones, las de economistas, no son dogmas son tendencias, parece que puede pasar...

9. Algunas recomendaciones para continuar la reflexión:

- } La reflexión crítica y la visibilización de alternativas al modelo económico hegemónico para la construcción de una Economía más Justa y Solidaria facilitan los procesos de definición de la función social de cada asignatura
- } Por Economía Justa y Solidaria entendemos, en esencia, una transformación de las relaciones económicas, organizativas y humanas; esta visión debe trasladarse, no sólo a los contenidos, sino a las metodologías pedagógicas: cooperativas, de reflexión y aprendizaje colectivo, de reflexión-acción, educación popular...
- } El Aprendizaje-Servicio se configura como una metodología relevante para la promoción de una Economía más Justa y Solidaria en la Universidad, acercando al alumnado a problemas socioeconómicos reales ante los que éste pueda dar respuesta mediante los objetivos y competencias propios de cada asignatura y grado.
- } Los espacios de participación y colaboración mixtos entre colectivos de alumnado, entidades que trabajan por una Economía más Justa y Solidaria y agentes académicos articulan el diálogo y la reflexión participativa entre la Universidad y su entorno
- } El interés y motivación individual del profesorado es habitualmente la puerta de entrada a la Universidad. La articulación horizontal de esta red contribuiría a la generación de sinergias. Simultáneamente es necesaria tanto la incidencia política como la promoción de buenas prácticas, para la introducción de la Economía Justa y Solidaria en los Planes de Estudio
- } La sistematización y coordinación de las experiencias de colaboración entre la Universidad y las entidades que trabajan en el ámbito de la Economía Justa y Solidaria, supone una oportunidad de llegar a conclusiones generalizables, extraer rentabilidad académica y visibilizar buenas prácticas.
- } Incentivando la investigación se contribuiría al reconocimiento, visibilización y relevancia académica y argumental para la incidencia política en la promoción de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad, en la Administración Pública y en la sociedad.
- } La introducción del Enfoque de Género en la promoción de una Economía más Justa y Solidaria en la Universidad requiere modificar tanto discursos como metodologías: redefinir los conceptos vinculados a la economía; visibilizar, incorporar el análisis y generar datos desagregados sobre las necesidades estratégicas de las mujeres; visión de proceso progresivo orientado a la transversalización de contenidos y al empoderamiento personal, adaptándose a las condiciones de partida; promoción de alianzas ; establecimiento de requisitos mínimos para su aplicación...

10. Metodología de sistematización del trabajo y datos de personas entrevistadas y colectivos validadores

Esta guía de recomendaciones para la Promoción de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad se ha realizado desde una metodología participativa y sistematizadora. No busca ser un texto académico o teórico, sino reflejar las experiencias, buenas prácticas, opiniones, aportaciones, recomendaciones... de las personas y colectivos que buscan favorecer y visibilizar propuestas transformadoras del modelo social

y económico en los diferentes ámbitos de los campus universitarios; principalmente a través de la introducción de contenidos y propuestas transformadoras desde la Economía Justa y Solidaria.

La siguiente tabla recoge de forma sintética el proceso realizado y las personas, colectivos y redes participantes:

Etapas de la metodología de sistematización	Personas y Colectivos participantes
Elaboración y Validación de guión de entrevistas a realizar a agentes universitarios en torno a la Promoción de la Economía Justa y Solidaria en la Universidad.	Economistas sin Fronteras, Emaús Fundación Social, NESOL (Núcleo de Economía Solidaria de la Universidad de Sao Paulo).
Realización de entrevistas a agentes universitarios/as (sistematización de entrevistas).	<p>NOTA: se indican cargos/funciones de las personas entrevistadas en el momento de la realización de la entrevista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baleren Bakaikoa – Profesor de Grado Derecho y Catedrático de Economía Aplicada EHU-UPV, Director GEZKI. • Jon Morandeira – Profesor del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública, de EHU-UPV y miembro de GEZKI • Olatz Azurza – Profesora de la Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián EHU-UPV. Departamento de Ingeniería Eléctrica. • Maite Arandia, Monike Gezuraga y M^a Nieves Gonzalez - Profesoras del Grado de Educación Social, EHU-UPV. • Leire Uriarte - Profesora e investigadora de HUHEZI (Humanidades y Ciencias de la Educación) y del Instituto LANIKI. MU (Mondragón Unibertsitatea). • Iskander Alkate - Coach del Grado Leinn. MU. • Alazne Mujika - Vicedecana del Campus de Deusto Donostia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Deusto. • Aitor Arbaiza - Responsable Deusto Solidaridad Bilbao. • Anaís Iglesias - Coordinadora Deusto Push.

Etapas de la metodología de sistematización	Personas y Colectivos participantes
Realización de entrevistas a agentes universitarios/as (sistematización de entrevistas).	<p>NOTA: se indican cargos/funciones de las personas entrevistadas en el momento de la realización de la entrevista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idoia Irigaray - Responsable Deusto Solidaridad Donostia. • Juan Pagola - Vicesecretario Facultad CCSS y Humanas, Ex Responsable Deusto Solidaridad, Miembro del Equipo de investigación "Ética aplicada a la realidad social". • Aitziber Mugarra – Universidad de Deusto: Investigadora Principal "Economía, Desarrollo e Innovación Social al servicio de las Personas", Responsable de Innovación Pedagógica Facultad Derecho. • Milagros Pérez - Directora de Estudios Donostia y responsable asignatura de "Formación en valores, Opciones críticas frente a la vida social" en Universidad de Deusto, Bilbao.
Participación en el grupo de Universidades de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Incorporación de aportaciones y reflexiones de este grupo en el texto.	Grupo dinamizado por la Coordinadora de ONGD Euskadi. ONGDs de participación estable: ISF, Mugen Gaietik, Calcuta Ondoan, Medicus Mundi, Economistas sin Fronteras, Emaús Fundación Social.
Realización de talleres de contraste con el Colegio Vasco de Economistas en torno a la Enseñanza de la Economía y la Promoción de la Economía Justa y Solidaria en el ámbito académico.	Miembros de la Comunidad de Economistas Docentes e Investigadores del Colegio Vasco de Economistas, estudiantes y economistas interesados/as Dinamizaciones a cargo de Economistas sin Fronteras, Juan Gimeno, ex rector de la UNED y actual presidente Economistas sin Fronteras y Aitziber Mugarra, Investigadora Principal de "Economía, Desarrollo e Innovación Social al servicio de las Personas" en la Universidad de Deusto
Recogida online de reivindicaciones de alumnado de económicas y redes de Economía Justa y Solidaria	REAS, Olatukoop, Asociación de Estudiantes de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid, International Student Initiative for Pluralism in Economics
Taller de Género para desarrollo del apartado de género del texto y Validación de Enfoque de Género de documento	Mugarik Gabe, NESOL (Núcleo de Economía Solidaria de la Universidad de Sao Paulo).
Elaboración de texto	Economistas sin Fronteras, Emaús Fundación Social
Validación y revisión final del texto	NESOL



ANEXO 10.1.

Ficha de entrevista – concertación de colaboración con Profesorado Universitario

1. Verías interesante colaborar con colectivos que promueven la ESyS. Qué querrías que te aportara a ti, a tu alumnado esta colaboración.
2. Qué fórmulas serían las más prácticas, factibles y sostenibles para esta colaboración. Poner ejemplos de cómo participamos en otros casos. Qué opciones damos.
 - Participación en asignaturas
 - Participación en prácticas
 - Participación en seminarios
 - Participación en TFM
 - Participación en investigación
3. Qué condiciones y factores podríamos establecer para asegurar un buen resultado educativo de nuestra colaboración.
4. Qué materiales y recursos deberíamos utilizar para favorecer un buen proceso educativo
5. Concreción de sesiones: horas, horarios, momento del curso, formato, material, co-evaluación del alumnado...
6. Concreción de contenidos, propuestas.

ANEXO 10.2.

Ficha de entrevista para Ámbitos de decisión universitarios

1. Qué podría aportar la Economía Social y Solidaria y los colectivos que trabajamos en este ámbito a vuestra universidad
2. Qué podría aportar vuestra universidad a la Economía Social y Solidaria
3. Qué ámbitos de acción podrían ser las más adecuadas y eficaces para esta colaboración y aportación.
4. Qué formulas/modos existen o deberíamos poner en marcha
 - Dentro de los grados y másteres: formación, investigación, prácticas, otros
 - En el campus:
5. Con qué personas deberíamos iniciar los contactos para poner en marcha estas fórmulas y modos de colaboración.
6. Qué aspectos de estas colaboraciones podrían ser motivadores y aportar al desarrollo profesional del profesorado. De qué manera podrían contar para la mejora de su currículum y de su avance en su desarrollo profesional.
 - Cómo se podría incidir para que el profesorado que apoyara actividades de ESyS saliera ganando también en su desarrollo profesional
7. Hay aspectos normativos que favorecen o desaniman al respecto
 - Introducción de la ESyS en currículum y objetivos estratégicos de la universidad.
 - Introducción de la ESyS en grados (en temas afines) y másteres. Educación formal con efectos a nota.
 - Formas de colaboración/formación con recursos para colectivos colaboradores.
8. En qué tendríamos que mejorar las organizaciones que trabajamos en este ámbito para realizar una colaboración eficaz con la universidad.

11. Referencias y enlaces de interés

1.- Declaración internacional por la perspectiva de género en la economía social y solidaria:

http://www.economiasolidaria.org/documentos/declaracion_internacional_por_la_perspectiva_de_genero_en_la_economia_social_solidaria

2.- Plan estratégico REAS 2014-2018

http://www.economiasolidaria.org/noticias/asamblea_2014_reas_euskadi

3.- Libro blanco de la Economía Social

http://www.economiasolidaria.org/documentos/libro_blanco_de_la_economia_social

A través de este **Libro Blanco**, las empresas y organizaciones de la Economía Social proponen un conjunto de acciones mediadas a nivel de la Unión Europea para apoyar el desarrollo del sector, y maximizar su contribución a un desarrollo económico sostenible, a la creación de empleos de calidad y a la cohesión social.

4.- “Una Economía de Mucho Cuidado”

<http://ecosfron.org/portfolio/o-una-economia-de-mucho-cuidado/>

Guía didáctica sobre Economía de los Cuidados, especialmente pensada como herramienta pedagógica destinada a docentes

5.- Dossier “La Enseñanza de la Economía”:

<http://ecosfron.org/ecosfron/wp-content/uploads/Dossier-15-EsF.pdf>

6.- Observatorio Economía Solidaria y Derechos Humanos:

<http://economyyderechos.observatoridesc.org/>

7.- Visión global de la economía social y solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales:

http://www.economiasolidaria.org/documentos/ripess_presenta_su_vision_global_de_la_ess

El texto Visión global de la economía social solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales publicado por RIPESS es el resultado de un proceso de diálogo y consulta que se realizó en el transcurso de varios años. La reflexión sobre las prácticas, conceptos y marcos de referencia es un proceso que ha impregnado el trabajo de la red desde el primer encuentro de la Globalización de la solidaridad realizado en Lima en 1997. La visión y el compromiso hacia la ESS han sido firmes, pero las definiciones y marcos conceptuales subyacentes siguen evolucionando.

RIPESS invita a los actores de la ESS a utilizar este documento como una herramienta de referencia para la reflexión, educación y visibilidad en sus acciones para construir y promover un modelo alternativo de desarrollo basado en la ESS. La visión global presenta los principales elementos que surgieron de las discusiones, además de identificar áreas en las cuales se requiere continuar la reflexión colectiva.

8.- Revistas de Economía Social y Solidaria:

Estatal:

<http://ciriec.es/publicaciones/revista-de-economia/>

http://issuu.com/gezkiupvehu/docs/koopkongresua_aldizkaria

Internacional:

http://www.economiasolidaria.org/documentos/revista_otra_economia_n_6 (Revista Otra Economía)

http://www.economiasolidaria.org/documentos/globalizando_la_economia_solidaria_boletin_de_ripests_junio_2015 (Boletín de RIPESS)

9.- Curso sobre metodología de investigación feminista: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA http://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/content/-/asset_publisher/tEy8/content/curso-metodologia-investigacion-feminista?redirect=http%3A%2F%2Fwww.ehu.eus%2Fes%2Fweb%2Fberdintasuna-direccionparalaigualdad%2Fhome%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_3aUP%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D3%26p_p_col_count%3D4

10.- Convocatoria de Premio María Goyri a la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos de fin de máster de la UPV/EHU

http://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/content/-/asset_publisher/tEy8/content/convocatoria-maria-goyri-2015?redirect=http%3A%2F%2Fwww.ehu.eus%2Fes%2Fweb%2Fberdintasuna-direccionparalaigualdad%2Fhome%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_3aUP%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D3%26p_p_col_count%3D4

11.- Convocatoria de los Premios Francisca de Aculodi a la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos de fin de grado de la UPV/EHU

http://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/content/-/asset_publisher/tEy8/content/convocatoria-francisca-aculodi-1415?redirect=http%3A%2F%2Fwww.ehu.eus%2Fes%2Fweb%2Fberdintasuna-direccionparalaigualdad%2Fhome%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_3aUP%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D3%26p_p_col_count%3D4